



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Calle Edison, 4
28006.- MADRID

Madrid, 29 de septiembre de 2015

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores les comunicamos que, en relación con la OPA de exclusión de acciones que se encuentra actualmente en tramitación, el Consejo de Administración de esta Compañía, en su reunión celebrada el día de hoy 29 de septiembre, en atención a la reciente transmisión por parte de Repsol, S.A. de una participación del 10% en el capital social de CLH por precio total de 325 millones de euros, ha acordado fijar el precio de la oferta en 46,39 euros por acción. De esta forma se respeta el compromiso asumido por el Consejo de CLH de fijar un precio de la oferta en ningún caso inferior al acordado para transmisiones de acciones por parte de accionistas significativos de la Compañía, a pesar de que el precio de dichas transmisiones incluye una prima por la participación en la administración de la Compañía con arreglo a los Estatutos Sociales.

Este precio que, en todo caso está sujeto a la pertinente autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, tiene en consideración un eventual dividendo a cuenta del ejercicio 2015 de conformidad con la política de dividendos de esta Compañía, de modo que, de distribuirse antes de la publicación del resultado de la Oferta, se reduciría en un importe igual al importe bruto distribuido por acción.

Asimismo, dentro del plan de sucesión en los puestos claves de la Compañía, el Consejo de Administración, previo informe favorable del Comité de Nombramientos y Retribuciones, ha acordado proponer a la Junta General el nombramiento de D. Jorge Lanza Perea como consejero de la Compañía, así como una vez nombrado consejero, su designación como Consejero Delegado. A estos efectos, el Consejo de Administración procederá, en todo caso antes del próximo

mes de febrero de 2016, a convocar una Junta General Extraordinaria a la que someterá su nombramiento como consejero, formalizando a continuación el Consejo su designación como Consejero Delegado de CLH.

Atentamente

Luis Valero Quirós
Secretario del Consejo de Administración